

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de actividad, solicitada por doña María González Pitarch con D.N.I. número 46.857.044-H, para la venta al por menor de medicamentos y productos farmacéuticos, que se desarrollará en el local sito en plazuela de la Encomienda, número 3, de este municipio.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villatobas 4 de noviembre de 2013.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.- 10385